

**PLAN DE GESTIÓN MUNICIPAL DE MANUEL OCTAVIO MARTÍNEZ MELÉNDEZ
PARA LA ELECCIÓN DE CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LAS ELECCIONES
DEL 08 DE DICIEMBRE DE 2013.**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley del Poder Público Municipal, se presenta a continuación propuestas de la gestión correspondiente a la **Circunscripción No. 2 del Municipio Angostura** del Estado Bolívar.

Con el fin de promover el desarrollo económico y social y el aprovechamiento de las potencialidades de los recursos naturales y humanos que conlleven al progreso sostenible y sustentable mediante políticas públicas municipales enmarcadas dentro de un Plan de Desarrollo Comunitario, se presenta a continuación una propuesta de gestión municipal que involucra la participación de manera protagónica y democrática de la población para la prestación de servicios públicos óptimos de la **Circunscripción No. 2 del Municipio Angostura**:

- 1- **Mejoramiento de la vialidad agrícola** de la circunscripción que permita a nuestros productores sacar de manera oportuna las cosechas a los centros de distribución y consumo. Igualmente, se propone el mejoramiento de la vialidad urbana de nuestras principales poblaciones y las redes viales principales del municipio, esto irá acompañado del fortalecimiento de los puentes y alcantarillados que en la actualidad están deteriorados o son inexistentes.
- 2- **Obtención de créditos para los pequeños productores agrícolas y pesqueros** del municipio Angostura para lograr la tan anhelada soberanía alimentaria mediante la creación de Núcleos de Desarrollo Agrícola y Pesquero, que permitiría el abastecimiento de los centros de distribución y mejoraría sustancialmente la oferta de estos renglones.
- 3- **Recuperación de los servicios asistenciales y educativos** con un plan sostenido de inversión que prevenga la carga de recursos en cada período sanitario o educativo.

- 4- **Fortalecimiento de la red eléctrica** de la circunscripción mediante un plan efectivo de inversión que garantice a todos los núcleos de desarrollo agrícola de este vital servicio.
- 5- **Rescate e inversión para los acueductos rurales** que garanticen el suministro de agua potable a las poblaciones más necesitadas.
- 6- **Promoción y fortalecimiento de las actividades deportivas** y culturales para la población infantil y juvenil
- 7- **Promoción de planes ambientales** para el manejo de de los desechos sólidos y aguas servidas que deterioran los ecosistemas frágiles del municipio.
- 8- **Creación de un servicio de aseo urbano y rellenos sanitarios** para la disposición de los desechos que irá acompañado de campañas de concientización ambiental.
- 9- **Consolidación y depuración de los cuerpos policiales** mediante políticas preventivas que garanticen el respeto y las buenas prácticas policiales.
- 10- **Apoyo a los trabajadores del sector minero** con la creación de zonas de desarrollo mediante concesiones organizadas que preserven los espacios ambientales con planes de recuperación y reforestación de las áreas afectadas,
- 11- **Promoción y apoyo de los prestadores de servicios turísticos**, para que de manera organizada se pueda acceder a créditos que permitan la consolidación y aprovechamiento de las bellezas escénicas existentes en el Municipio Angostura.